06 de noviembre de 2025

Respetado proponente,

La Administración Municipal de Guatapé, le comunica que de conformidad al Decreto 1082 de 2015, acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por usted, dentro de contratación directa cuyo objeto es: **FORTALECIMIENTO EN EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE GUATAPÉ MEDIANTE ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y ECONOMÍA CIRCULAR.** Por un valor de, CIENTO DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS M.L. ($116.391.600) y una duración de, CUATRO (4) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, sin superar el 30 de marzo de 2025.

Cordialmente,

Original firmado
MARISOL JARAMILLO DUQUE
Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Social

Proyecto: Wilmar Buriticá/ Abogado oficina de contratación